



RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO J.M. MORALES MESEGUER DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VI, VEGA MEDIA DEL SEGURA, CONVOCADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024 (BORM nº 134, de 11 de junio de 2024), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL PUNTUACIÓN DEL ASPIRANTE Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CITADO PUESTO.

PRIMERO.- Por medio de la Resolución de 24 de mayo de 2024 (BORM nº nº 134, de 11 de junio de 2024), de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó, para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, la jefaturas de servicio asistencial de Urología del Hospital General Universitario J.M. Morales Meseguer, adscrito a la Gerencia del Área de Salud VI, Vega Media del Segura.

SEGUNDO.- La base específica quinta de la citada resolución, en su apartado segundo establece lo siguiente:

*“Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.
(...)*

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de 2 meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Dirección Gerencia por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos enunciados de la convocatoria, acudiendo en primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgrada. Si tras la aplicación de los criterios anteriores continuara el empate en la puntuación, se atenderá a la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo.”

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos del aspirante y de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la citada Resolución de 24 de mayo de 2024 de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud

R E S U E L V O

PRIMERO.- Aprobar la relación de puntuaciones provisionales asignadas al aspirante admitido en el concurso de méritos para la provisión del referido puesto de Jefe de Servicio de Urología del Hospital General Universitario J.M. Morales Meseguer, por orden de puntuación (Anexo I) y desglosada por apartados (Anexo II).





SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del puesto convocado a **D. Tomás Fernández Aparicio**, DNI nº ***3994**, con **98,25 puntos**.

TERCERO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/ Central, s/n, Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

CUARTO.- Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ Central, s/n, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo- Murcia.

ANEXO I

Relación de puntuaciones provisionales del aspirante que supera las dos fases del proceso selectivo, por orden de puntuación:

	1ª Fase (máximo 60 puntos)	2ª Fase (máximo 40 puntos)	Puntuación Obtenida (máximo 100 puntos)
D.Tomás Fernández Aparicio	60	38,25	98,25

ANEXO II

	Méritos Profesionales (máximo 35 puntos)	Méritos Académicos (máximo 25 puntos)	Puntuación Obtenida (máximo 60 puntos)
D.Tomás Fernández Aparicio	35	25	60

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.- D. Andrés Carrillo González.

